



NOMBRE DEL ALUMNO: ARCELIA PALMIRA PEREYDA DÍAZ

NOMBRE DEL TEMA: ENSAYO

PARCIAL: 2do PARCIAL

NOMBRE DE LA MATERIA: CONTABILIDAD FINANCIERA

NOMBRE DEL PROFESOR: REINALDO FRANCISCO MANUEL

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: LIC. EN ADMINISTRACION Y
ESTRATEGIA EN NEGOCIO.

CUATRIMESTRE: 1er CUATRIMESTRE

- **EL METODO CONTABLE: ESTRUCTURA Y FINES.**

El método contable consiste en la aplicación sistemática y regular de los principios, criterios y normas contables, con idea de reflejar una imagen fiel de la realidad patrimonial y financiera.

Al comenzar cada ejercicio económico se toma la información de cierre del ejercicio anterior para continuación recoger todas las variaciones que se vayan produciendo en su situación económica: compras, ventas, pagos, cobros, formación de costes, etc.

Al finalizar el periodo, la información se ordenará y ajustará para calcular la rentabilidad (beneficio o pérdida) conseguida en el ejercicio y conocer por tanto si el patrimonio neto ha aumentado o disminuido su valor.

LA CUENTA

La “**cuenta**” es el centro de todo el proceso contable. Alrededor del que gira la teoría del registro de los hechos y su representación contable. La cuenta proporciona una visión de la situación del grupo patrimonial o de gestión de que se trate, así como la información acerca de los movimientos operativos del mismo. El conjunto de todas cuentas de la empresa ofrece la situación patrimonial (balance) y de la situación económica (cuenta de pérdidas y ganancias) en un momento concreto.

CUENTA DE SITUACION (cuentas patrimoniales).

Al tratar el balance de situación se ha visto el activo y el pasivo de la empresa. La empresa necesita una financiación (que se refleja a la derecha del balance) para poder acometer las inversiones necesarias para realizar su proceso productivo (que aparecen en la izquierda del balance). Tanto la financiación propia y ajena como las inversiones se muestran contablemente mediante las llamadas cuentas de situación o cuentas patrimoniales.

Las cuentas de situación según el tipo de bienes, derechos, obligaciones y deudas que muestren se agrupan por parte del PGC en cinco tipos:

- Financiación básica.
- Inmovilizado
- Existencia
- Acreedores y deudores por operaciones de tráfico
- Cuenta financiera

- **LA DINAMICA EMPRESARIAL: HECHOS ECONOMICO Y HECHOS CONTABLES.**

Un **hecho económico** es cualquier actividad u operación que realice la empresa. Una compra, una venta, un crédito, un abono, etc. ... Cada hecho económico u operación debe ser identificado y clasificado para luego proceder a registrarlo en la contabilidad.

Un **hecho contable** es toda transacción que afecta a la situación económico-financiera de una empresa. Sin embargo, una subida de precios provocada por la inflación de un país es un hecho económico, pero no puede atribuirse a una empresa concreta ni cuantificarse con un registro contable.

Forma en que se debe proceder para registrar las operaciones.

Para registrar las operaciones, en primer lugar, se debe analizar es decir de debe de determinar la variación que sufre las cuentas afectadas y, después se deben aplicar las reglas del cargo y el abono.

Ejemplo de cómo resolver las operaciones

Operaciones: Vendimos mercancía por \$50 000.00 en efectivo

Análisis de la operación

+AC CAJA \$50 000.00

-AC MERCANCIA \$50 000.00

- **EL PRINCIPIO DE DUALIDAD.**

El **principio de dualidad** se basa en la propiedad bidimensional de las transacciones económicas que permite establecer conexiones específicas entre los distintos elementos patrimoniales y en la relación causa-efecto que produce **como** explicación de las variaciones entre inversión y financiación.

La **dualidad** es la propiedad o el carácter de lo **que** es doble o contiene en sí dos naturalezas, dos sustancias o dos principios, por **ejemplo**. La **dualidad** también tiene significados diferentes en la economía, la física, las matemáticas y la filosofía.

- **TIPOS DE HECHOS CONTABLE**

A cada una de las operaciones que origina un registro durante el ejercicio la denominaremos hecho contable.

Los hechos contables se pueden agrupar en tres grandes grupos:

1. Hechos permutativos.
2. Hechos modificativos
3. Hechos mixtos

1. Denominaremos hechos permutativos a aquellos hechos que suponen un canje de activos y pasivos entre sí, pero sin alterar el valor del patrimonio.

Supongamos que una empresa adquiere una máquina, pagándola al contado por banco

Maquinaria	a	Bancos
------------	---	--------

Vemos que, en este caso, la empresa no vale más ni menos por la realización de esta operación, simplemente ha canjeado un activo (bancos), por otro (maquinaria). Supongamos que la maquinaria adquirida se deja a deber.

Maquinaria	a	Proveedores de Inmovilizado
------------	---	-----------------------------

En este caso, se adquiere un activo, pero a cambio, la empresa contrae una deuda por el mismo valor, por lo que tampoco aumenta ni disminuye su valor patrimonial.

2. Denominaremos hechos modificativos a aquéllos que provocan una variación en el valor del patrimonio de la empresa.

Supongamos que unos socios aportan una cantidad de dinero a su empresa.

Bancos	a	Capital social
--------	---	----------------

Vemos que, a consecuencia de esta aportación, el valor del patrimonio de la empresa ha aumentado.

Otro ejemplo de hecho permutativo es el pago de un gasto, por ejemplo, por publicidad. En este caso, se produce una disminución del activo (Bancos), sin que como contrapartida aumente otro activo, o disminuya un pasivo.

Publicidad	a	Bancos
------------	---	--------

3. Denominaremos hechos contables mixtos a aquéllos que contienen elementos, tanto de los permutativos, como de los modificativos.

Supongamos que el empresario que adquirió la maquinaria anterior, digamos que por 1.000, la vende ahora por 1.500

1.500	Bancos	a	Maquinaria	1.000
		a	Beneficio	500

En este supuesto, vemos que, por un lado, se produce un canje entre dos activos (Bancos y Maquinaria), y, por otro lado, un incremento del valor patrimonial de la empresa, reflejado en el beneficio obtenido.

- **EL REGISTRO DE LOS HECHOS CONTABLES**

El registro de los hechos contable es la segunda fase dentro del proceso contable, se lleva acabo después de la apertura de la contabilidad. Una vez

abierta todas las cuentas a través del asiento de apertura, lo que tenemos que ir haciendo es recoger en los correspondientes libros contables, es decir **el libro diario y libro mayor**, todas las operaciones que afectan el patrimonio de la empresa durante el ejercicio económico.

Es importante señalar que estas operaciones se tienen que ir anotando de forma cronológica, es decir a medida que se vaya produciendo.

- **LA AGREGACION CONTABLE: LOS ESTADOS CONTABLE.**

La agrega de los estados contable es decir la elaboración de unos estados contable que permitan expresar adecuadamente la estructura conjunta de un agregado de unidad económicas, así como las sucesivas modificaciones experimentan un cierto intervalo en tiempo real.

Estados financieros, también denominadas estados contables, informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica, financiera.

TIPOS ESTADOS DE UNA EMPRESA.

1. Balance de situación.
2. Cuenta de resultados de ejercicio.
3. Estados de cambio en el patrimonio neto.
4. Estados de flujos de efectivo

- **CAMBIOS EN EL NETO PATRIMONIAL: RESULTADO CONTABLE.**

El estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN) es uno de los estados financieros contables y refleja los movimientos que afectan a dicho patrimonio neto (PN) durante un ejercicio económico. ... Tiene dos partes, el estado de ingresos y gastos reconocidos (ElyGR) y el estado total de cambios en el patrimonio neto (ECPN).

COMO SE CONTABILIZAN LOS CAMBIOS EN EL PATRIMINIO NETO.

El paso inicial son las anotaciones través de los asientos contables. Así cuando se realiza una operación que afecta a su PN debe contabilizarse a través de un asiento. A finales de año esto se reflejará primero en el ElyGR y después en el ECPN.

El estado de cambios en el patrimonio neto es uno de **los elementos obligatorios de las cuentas anuales de cualquier empresa**. De acuerdo con el Plan General Contable, toda empresa debe realizar anualmente este documento y entregarlo al Registro Mercantil si es debido.

Junto a él, también es necesaria la realización de:

- Los estados de situación patrimonial: balance y memoria.
- La cuenta de pérdidas y ganancias.

- Estado de flujos de efectivo.

- **EXPRESION ANALITICA DE LA DINAMICA EMPRESARIAL.**

La dinámica empresa analiza los procesos de cambio de la empresa, examinando sus causas y antecedentes. Desde el campo de la dirección estratégica, una de las perspectivas que pueden contribuir a este tópico es el de las capacitaciones dinámicas. Además, otra línea de investigación relevante en este último año en estrategia es el movimiento de los micro fundamentos. El objetivo principal de este trabajo es analizar las principales contribuciones de los micro fundamentos a la perspectiva de las capacidades dinámicas a través de la integración de ambos enfoques estratégicos. Varios trabajos que estudian los micro fundamentos de las capacidades dinámicas son identificados y examinados.

El enfoque de capacidades ha tenido cierto predicamento en la última década en los estudios de economía y dirección estratégica, generando un intenso debate sobre la génesis de la competitividad empresarial. El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre este enfoque para poder explicar mejores aspectos cruciales de la dinámica empresarial como son los resultados, el cambio y la calidad de la toma de decisiones por parte de los directivos.

- **INSTRUMENTOS DE REPRESENTACION: CUENTAS Y LIBROS DE CONTABILIDAD.**

La contabilidad cuenta con una serie de instrumento entre los que podemos destacar:

- Instrumentos conceptuales: cuentas balances y cuentas de resultados.
- Instrumentos materiales: libros diarios, libro mayor, los libros de inventario y cuentas anuales, estados de flujos de efectivo, estado de cambio en el patrimonio neto, y la memoria.

El patrimonio se ordena a través de cuenta. La cuenta la podemos definir como aquel instrumento de clasificación funcional, que nos permite clasificar y controlar de patrimonio.

La cuenta la representaremos como se ha hecho tradicionalmente, con forma de T (libro de mayor) de manera que en la parte izquierda tendríamos el debe, y en la derecha el haber, donde llevaremos los importantes reflejados a través de las anotaciones en el libro de diario.

En el **Libro de Diario** anotaremos todos los movimientos y hechos económicos que se vayan produciendo en la empresa mediante un proceso de anotación contable

basado en el sistema de partida doble, por ejemplo, anotaremos el pago de un cliente (asiento de registro de pago del cliente donde contabilizaremos en el DEBE el cobro e ingreso en banco y en el HABER la minoración por pago de la deuda del cliente).

Paralelamente a ese movimiento, se creará una anotación en el libro de mayor, y desde aquí se irán transcribiendo también Balances, Inventario o Cuenta de resultados.